I.- IDENTIFICACION

- ✓ **AREA:** Dependencia de Tránsito y Vialidad Municipal.
- ✓ **RESPONSABLE DEL AREA:** José David Zúñiga Díaz.
- ✓ **PERIODO:** Octubre de 2012 a Septiembre de 2018.

II.- JUSTIFICACION

Las actividades predominantes de esta área van relacionadas entre otras a la prevención de accidentes viales y por ende el estudio y reducción de los factores que influyen en los mismos, como lo es la ingesta de alcohol y la velocidad, la conducción a temprana edad por parte de los diversos actores (conductores) y por ende, la acción directa para la disminución de todo lo que implica; desde una infracción hasta un accidente con consecuencias fatales, nos encontramos dentro del eje estratégico número 4 "Seguridad y procuración de Justicia" la situación actual por parte de esta actividad es grave, pues a la fecha el Municipio no ha trabajado de manera directa para resolver esta problemática, ya que en la actualidad los accidentes viales en donde se ven inmiscuidos los menores de edad, y los factores de la velocidad y la ingesta del alcohol no han reducido; por ende; se requiere de la implementación de políticas públicas que exija de manera directa la intervención de la sociedad en general, de los diversos órdenes y esferas gubernamentales y de las diversas instituciones educativas existentes en nuestro Municipio, a efecto de poder aterrizas estrategias graduales, sustentables y concretas para disminuir dicha problemática; se requiere la adquisición de medios y mecanismos de detección de velocidad, la aplicación de la norma vial y la constante concientización vial en este rubro; con esto, se beneficiarían la mayoría de los sectores sociales pues estos son los afectados de manera directa.

III.- DIAGNOSTICO

La sociedad exige la implementación de medios y mecanismos para la reducción de velocidades en nuestro Municipio, no solo hablando de reductores, sino también del equipo tecnológico adecuado de detección de velocidad, la aplicación concreta de la norma vial, así como la intervención de los diversos sectores sociales en esta medida.

A La fecha No existen medios adecuados por parte de esta dependencia para aplicarse a esta problemática, pues se requiere más allá de una vigilancia operativa constante, contar con medios y mecanismo de reducción de velocidad; y más aún, de prevención directa, sopena, de la intervención social.

IV.-OBJETIVO

La disminución gradual y objetiva de los accidentes viales en el municipio, principalmente aquellos en donde se ven inmiscuidos los factores contemplados ya anteriormente (Velocidad y alcohol) así como también el control, prevención y disminución de los actores vulnerables (conductores de temprana edad) los cuales incluso se ven inmiscuidos en este problema de orden Vial.

V.- PROGRAMAS

Programa 1: Programa preventivo de control de velocidad	
Eje Estratégico: Seguridad y administración de Justicia	
Objetivo: Reducir el número de lesiones y muertes ocasionadas por accidentes viales.	
Estrategias:	
1.	***Formación en materia de seguridad vial*** dirigido a grupos sociales y cuerpo operativo
2.	***Sistema integral operativo*** • Supervisión, vigilancia y sanciones a conductores que excedan el límite de velocidad • Operativos de vialidad (ordinarios, extraordinarios) • Dispositivos de control (semáforos y correcta señalización) • Dispositivos tecnológicos (**radares de mano**)
3.	***Información y difusión*** • Campañas de Seguridad Vial • Campañas de medios de comunicación • Sistema de información • Material Didáctico • Capacitación intensiva de control de velocidad a población en general
4.	***Coordinación Interinstitucional con el apoyo de material (radar de velocidad)*** • CONAPRA, CEPAJ, S.T.V y T (Hoy secretaria de Movilidad) e IMESEVI. • Aprobación y aplicación del reglamento municipal • Organizaciones no gubernamentales

Metas				**Indicadores de Éxito**
2013	**2014**	**2015**	**2030**	
Reducir un 20% los accidentes vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 30% los accidentes vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 50% los accidentes vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 80% los accidentes vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Disminución de accidentes físicamente, reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, población activa, segura y confiable
Reducir un 50% las	Reducir un 70% las lesiones por	Reducir un 80% las lesiones por	Reducir un 100% las	Disminución de accidentes

lesiones por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	lesiones por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	físicamente, reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, población activa, segura y confiable
Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Disminución de accidentes físicamente, reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, población activa, segura y confiable

Programa 2: Programa preventivo de capacitación vial				
Eje Estratégico: Seguridad y administración de Justicia				
Objetivo: Concientizar a la población sobre la mala combinación entre el alcohol y el volante				
Estrategias:				
1.	***Educación e información vial*** dirigido a grupos sociales y cuerpo operativo con el apoyo de gafas de visión fatal			
2.	***Fomento a la cultura vial,*** legalidad de procesos y prevención general de siniestros viales			
3.	***Amplia difusión*** en todos los niveles y sectores			
4.	***Fortalecimiento del sistema operativo***			
5.	***Coordinación Interinstitucional con el apoyo de material (radar de velocidad)*** • CONAPRA, CEPAJ, SVyT e IMESEVI • Aprobación y aplicación del reglamento municipal • Organizaciones no gubernamentales			
Metas				**Indicadores de Éxito**
2013	**2014**	**2015**	**2030**	
Reducir un 20% los accidentes	Reducir un 30% los accidentes	Reducir un 50% los accidentes	Reducir un 80% los accidentes	Disminución de accidentes

vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	vial mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	físicamente, reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, población activa, segura y confiable
Reducir un 50% las lesiones por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 70% las lesiones por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 80% las lesiones por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 100% las lesiones por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Disminución de accidentes físicamente, reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, población activa, segura y confiable
Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Reducir un 100% las muertes ocasionadas por accidentes viales mediante el control eficaz de velocidad en los vehículos de motor	Disminución de accidentes físicamente, reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, población activa, segura y confiable